



# Resolución Ministerial

N° 161-2020-PCM

Lima, 16 JUL. 2020

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 392-2019-PCM se designó al señor Jorge Luis León Vásquez como Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, la que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM.

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor Jorge Luis León Vásquez, al cargo de Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

.....  
**PEDRO A. CATERIANO BELLIDO**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

